

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

2011-2012

PELEGRIN HORACIO CASTILLO SEMÁN

PERFIL

Tras enarbolar en sus prédicas políticas la defensa del nacionalismo dominicano, del territorio nacional y de nuestras zonas marítimas así como el compromiso de una lucha sin cuartel contra el narcotráfico y el terrorismo, el diputado Pelegrín Castillo tiene un destacado perfil en la Cámara de Diputados, donde su voz se escucha vigorosa, firme e inquebrantable.

Nació el 22 de abril de 1956 en San Francisco de Macorís, provincia Duarte, hijo del Dr. Marino Vinicio Castillo y Sogela Semán y está casado con la doctora Daphne Arbaje, con quien ha procreado tres niños: Daphne Natalia, Manuel María y Pelegrín Enrique.

Es licenciado en Derecho, egresado en 1978 de la Universidad Pedro Henríquez Ureña en el grado Magna Cum Laude ha realizado diversos estudios de post grado en Economía Internacional y Comercio Exterior; posee un diplomado en Relaciones Económicas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo y cuenta con una abundante labor académica que comprende cursos impartidos sobre sistemas electorales, Diseño y Gestión de Políticas, Programas y Proyectos, además de diversas publicaciones vinculadas al quehacer profesional, la política y la actividad legislativa, así como ensayos, conferencias, artículos y libros inéditos,

como “La Cuestión Haitiana: Fundamentos de una Política Exterior”. Es catedrático de la facultad de derecho en las universidades Iberoamericana, Pedro Henríquez Ureña y Pontificia Católica Madre y Maestra.

Pertenece a la Comisión Política de la Fuerza Nacional Progresista (FNP) y forma parte del Comité de Moralidad Pública; fundador y miembro del Directorio de Unión Nacionalista; productor de televisión; consultor de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre Legislación Antiterrorista; Co-Fundador y miembro del Comité Dominicano por la Solidaridad Internacional con Haití. Igualmente es miembro del Instituto Duarte; directivo del Club Sirio-Libanés-Palestino y de la Cámara de Comercio y Cultura Domínico-China. También es consultor nacional del programa transparencia para el diseño de medidas contra la corrupción administrativa de la Oficina Anticorrupción de la Procuraduría General de la República.

Entre sus iniciativas legislativas trasciende la de designar un consultor nacional del Programa de Transparencia para el Diseño de Medidas contra la Corrupción Administrativa de la Oficina Anticorrupción de la Procuraduría General de la República. Preside actualmente la Comisión de Asuntos Marítimos. Presidió la Comisión de Energía y Minas, y la de Industria y Comercio y fue vicepresidente de la de Relaciones Exteriores. Ha formado parte de las comisiones de Derechos

Humanos, Frontera, Industria y Comercio, Justicia, Medio Ambiente, Seguridad y Defensa, Educación Superior, y de las Bicamerales de Reforma y Modernización de Reforma Constitucional y de la Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado, colabora con las de Asuntos Fronterizos, Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Seguridad y Defensa Nacional; de Economía y Deuda Externa del Parlamento Latinoamericano; e Interparlamentarias Domínico-Israelí, Domínico-China, Domínico-Francesa, Domínico-Argentina; de la Comisión Nacional del Programa Bolívar. Preside el Grupo Parlamentario de Apoyo al Programa Bolívar, República Dominicana desde 1995.

Períodos como legislador: 1994-1998, 1998-2002, 2002-2006, 2006-2010.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS INTRODUCIDAS

- **Proyecto de Ley que establece Tasa Cero para el Servicio de Internet.** Depositado el 06 de mayo de 2011. (ref.00619-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 12/05/2011. Quedó sobre la mesa en la sesión no.16 del 12/05/2011. En orden del día el 18/05/2011. Pendiente orden del día anterior el 18/05/2011. En orden del día el 24/05/2011. Tomado en consideración el 24/05/2011. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión no.18 del 24/05/2011. Plazo vencido el 24/06/2011. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.03 del 31/08/2011. Plazo vencido el 30/09/2011. Perimido al término de la segunda legislatura ordinaria del 2011, el 12/01/2012; depositado el 6 de marzo de 2012. (ref.01575-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 27/03/2012. Tomado en consideración el 27/03/2012. Enviado a las Comisiones Permanentes de Hacienda y Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión no.07 del 27/03/2012. Plazo vencido el 26/04/2012. Perimido al término de la segunda legislatura ordinaria del 2012, el 12/01/2013.

- **Proyecto de Ley para La Creación del Sistema Nacional de Inteligencia.** Depositado el 18/08/2011. (ref.00770-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 13/09/2011. Quedó sobre la mesa en la sesión no.05 del 13/09/2011. En orden del día el 14/09/2011. Tomado en consideración el 14/09/2011. Enviado a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas en la sesión no.06 del 14/09/2011. Plazo vencido el 14/10/2011. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.22 del 08/11/2011. Plazo vencido el 08/12/2011. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.37 del 10/01/2011. Plazo vencido el 09/02/2012. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.11 del 29/05/2011. Plazo vencido el 28/06/2012. Perimido al término de la primera legislatura ordinaria del 2012, el 25/07/2012;
- **Proyecto de Ley Que Ordena la Realización de Pruebas Médicas Para Prevenir o Mitigar Enfermedades Metabólicas o Sanguíneas y Otras Medidas de Apoyo a la Salud y Educación de la Niñez.** Depositado el 24 de octubre del 2011. Ref.00814-2010-2016-cd. (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 23/11/2011. Tomado en consideración el 23/11/2011. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión

no.26 del 23/11/2011. Plazo vencido el 23/12/2011. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.02 del 28/02/2012. Plazo vencido el 29/03/2012. Aprobada solicitud de extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.13 del 31/05/2012. Plazo vencido el 29/06/2012. Perimido al término de la primera legislatura ordinaria del 2012, el 25/07/2012;

- **Proyecto de Ley que Modifica los Artículos 135, 136 y 144 de la Ley No. 16-92 del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo, y dicta otras disposiciones Sobre Protección al Mercado Laboral Nacional.** Depositado el 18 de agosto de 2011. (ref.00773-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 13/09/2011. Quedó sobre la mesa en la sesión no.05 del 13/09/2011. En orden del día el 14/09/2011. Tomado en consideración el 14/09/2011. Enviado a la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión no.06 del 14/09/2011. Plazo vencido el 14/10/2011. Con informe de comisión para 1era discusión recibido el 12/06/2012. En orden del día para 1era. Discusión el 17/07/2012. Reenviado a la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión no.27 del 17/07/2012. Perimido al término de la primera legislatura ordinaria del 2012, el 25/07/2012;

- **Proyecto de Ley de Incentivo a la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.** Depositado el 19 de marzo de 2012. (ref.00815-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 27/03/2012. Tomado en consideración el 27/03/2012. Enviado a las Comisiones Permanentes de Energía y la de Industria y Comercio en la sesión no.07 del 27/03/2012. Plazo vencido el 26/04/2012. Perimido al término de la segunda legislatura ordinaria del 2012, el 12/01/2013;
- **Proyecto de Ley de Eficiencia Energética y Ahorro de Recursos.** Depositado el 01 de marzo de 2012. (ref.01035-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 13/03/2012. Tomado en consideración el 13/03/2012. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión no.04 del 13/03/2012. Plazo vencido el 12/04/2012. Con informe de comisión para 1era discusión recibido el 24/07/2012. En orden del día para 1era. Discusión el 28/08/2012. Aprobado en 1ra. Lectura en la sesión no.02 del 28/08/2012. En orden del día para 2da. Discusión el 02/10/2012. Aprobado en 2da. Lectura con modificaciones en la sesión no.14 del 02/10/2012. Registro no.00830 del 02/10/2012. Auditado el 10/10/2012. Firmado presidencia y secretarios el 17/10/2012. Certificado el 17/10/2012. Despachado al senado mediante oficio no.00895, el

17/10/2012, aviso al proponente mediante oficio no.00896, el 17/10/2012, y aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Energía mediante el oficio no.00897 del 17/10/2012;

- **Proyecto de Ley de Interceptación Aérea y Marítima.** Depositado el 25 de agosto de 2011. (ref.00774-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 15/09/2011. Tomado en consideración el 15/09/2011. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión no.07 del 15/09/2011. Plazo vencido el 15/10/2011. Perimido al término de la primera legislatura ordinaria del 2012, el 25/07/2012;
- **Proyecto sobre Manejo y Mitigación de Desastres y Aseguramiento de Obras Públicas.** Depositado el 24 octubre del 2011. Ref.-00611-2010-2016-cd. (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 23/11/2011. Tomado en consideración el 23/11/2011. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión no.26 del 23/11/2011. Plazo vencido el 23/12/2011. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.02 del 28/02/2012. Plazo vencido el 29/03/2012. Perimido al término de la primera legislatura ordinaria del 2012, el 25/07/2012;

- **Proyecto de Resolución de la cámara de diputados que solicita la realización de un estudio que evalúe el cumplimiento del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA), con el objetivo de requerir su revisión en relación al capítulo agropecuario.** Depositado el 01 de diciembre de 2010. En orden del día el 09/12/2010. Pendiente orden del día anterior el 09/12/2010. En orden del día el 10/12/2010. Tomado en consideración el 10/12/2010. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión no.32 del 10/12/2010. Plazo vencido el 10/01/2011. Con informe de comisión para única discusión recibido el 04/07/2011. En orden del día para única discusión el 06/09/2011. Aprobado en única lectura con informe en la sesión no.04 del 06/09/2011. Registro no.00451 del 06/09/2011. Auditado en única discusión el 19/09/2011. Firmado presidencia y secretarios en única el 29/12/2011. Certificado en única discusión el 29/12/2011. Aviso a los proponentes mediante el oficio no.01048 del 25/11/2011. Despachado en única lectura al Presidente de la Comisión Permanente de Industria y Comercio mediante oficio no.01186, el 29/12/2011;
- **Proyecto de Ley que Especializa Los Fondos Provenientes del Acuerdo de Cooperación Energética (Petrocaribe).** Depositado el 24 de mayo 2011. (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 22/06/2011. Tomado en

consideración el 22/06/2011. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión no.26 del 22/06/2011. Plazo vencido el 22/07/2011. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.03 del 31/08/2011. Plazo vencido el 30/09/2011. Perimido al término de la segunda legislatura ordinaria del 2011, el 12/01/2012;

- **Proyecto de Ley Mediante el cual se designa con el nombre Fray Vicente Rubio, O.P. la calle actualmente denominada Macorís, comprendida desde la Arzobispo portes hasta la Calle Padre Billini de la Zona Colonial, Distrito Nacional.** Depositado el 30 de agosto de 2011. (Ref.06628-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 20/09/2011. Tomado en consideración el 20/09/2011. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión no.08 del 20/09/2011. Plazo vencido el 20/10/2011. Perimido al término de la primera legislatura ordinaria del 2012, el 25/07/2012;
- **Proyecto de Ley que Crea el Servicio Nacional de Caminos Productivos.** Depositado el 29 de mayo 2012. (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 05/06/2012. Tomado en consideración el 05/06/2012. Enviado a las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Comunicación Vial y a la de Agricultura en la sesión no.14, extraordinaria, del 05/06/2012. Plazo

vencido el 05/07/2012. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial para 1era discusión recibido el 24/07/2012. En orden del día para 1era. Discusión el 28/08/2012. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión no.02 del 28/08/2012. En orden del día para 1era. Discusión el 04/09/2012. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 04/09/2012. En orden del día para 1era. Discusión el 05/09/2012. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 05/09/2012. En orden del día para 1era. Discusión el 05/09/2012. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.06, extraordinaria, del 06/09/2012. Plazo vencido el 05/10/2012. Perimido al término de la segunda legislatura ordinaria del 2012, el 12/01/2013;

ASISTENCIA A SESIONES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
RECORD DE ASISTENCIAS
DIPUTADO PELEGRÍN HORACIO CASTILLO SEMÁN FNP-PLD
AÑO LEGISLATIVO 2011-2012
(76 SESIONES CONVOCADAS)
(DESDE EL DÍA 16/08/2011 AL DÍA 15/08/2012)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCU- N- S- C- R- I- P- C- I- O- N	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2011-2012	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 76 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2011-2012
PELEGRÍN HORACIO	CASTILLO SEMÁN	PLD-FNP	DISTRITO NACIONAL	1	7	4	65	72	95
TOTALES ➡					7	4	65	72	95

ASISTENCIA IDEAL 28
 ASISTENCIA REAL 22
 AUSENCIAS 4



COMISIONES

Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, donde hemos rendido conocidos todos los proyectos sometidos a la comisión y hemos realizado las siguientes actividades:

- La comisión se reunió para conocer el proyecto de ley de interceptación aérea y marítima.
- Conjunto con la Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, y de Justicia se celebró una conferencia con el economista **francés Henri Hebrard**.
- Sostuvo un encuentro con una Misión de Evaluación de Necesidades de la Organización Marítima Internacional (OMI).
- La Comisión de Asuntos Marítimos organizó un seminario sobre el Código Marítimo Dominicano.

Presidente de la Comisión de Amnistía Dominico-Ruso;

Miembro de la Comisión Permanente de Energía y Minas;

Miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos;

Miembro Permanente de la Comisión de las Fuerzas Armadas;

Miembro Permanente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;

Miembro Invitado de la Comisión que Estudia la Modificación al Código Civil Dominicano.

COMISION ESPECIAL

Miembro de la Comisión Interinstitucional para Tratar El Informe del Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y El Pacto De Los Derechos Civiles y Políticos, Organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

- Reunión de líderes de Partidos Políticos organizado por la International Democrat Union (IDU) en Londres, Reino Unido (9 al 16 de Noviembre 2011);
- Invitado al Examen de Informe de la República Dominicana sobre el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, New York, Estados Unidos (12 y 13 de Marzo 2012);
- Invitado a la XXXIII Convención Panamericana de Ingeniería Upadi 2012 en La Habana, Cuba (del 9 hasta el 13 de Abril 2012);

CONFERENCIAS Y ENCUENTROS NACIONALES

- Expositor en el IV Congreso Internacional de Seguridad, Tema: Desafíos que Representa la Inseguridad Durante los Próximos Años par al República dominicana, 9/08/2012;
- Coordinador del Seminario Código Marítimo, Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, Cámara de Diputados de la República Dominicana, 23/07/2012;
- Encuentro entre la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos y la Misión de Evaluación Marítima Internacional, lunes 09/07/2012;
- Charla Retos y Gobernabilidad del Próximo Gobierno, Residencial del Seminario 3, Los Ríos, 8/05/2012;
- Participante en la Reunión-Mesa de Trabajo Política Exterior de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, 29/02/2012;
- Participante de la Mesa de Fomento de Empleo de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, 23/02/2012;
- Charla en la Escuela de Altos Estudios de las Fuerzas Armadas sobre Derechos Humanos; 17/02/2012;
- Charla sobre Exploración de Petróleo en República Dominicana, invitado por la organización Amigos en Higüey y el regidor Amable Cordones, 10/02/2012 ;

Para contacto y ampliación

www.pelegrin.do

Twitter: <https://twitter.com/pelegrinc>

Facebook: <https://www.facebook.com/pelegrincs>